

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.** fue de 4,891,477.7 miles de pesos, monto menor en 33.0% respecto del presupuesto aprobado de 7,299,889.7 miles de pesos. El rubro que presentó la mayor erogación de recursos fue el de Gasto Corriente, el cual ascendió a 4,674,294.1 miles de pesos, asociado principalmente a la apertura y puesta en operación de las nuevas sucursales asociadas al proyecto prioritario de expansión del Banco para la dispersión de los programas sociales; el resto se observó en Gasto de Inversión. El detalle de los rubros se presenta a continuación:

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue 36.0% menor en comparación con el presupuesto aprobado, es decir, se erogaron 4,674,294.1 miles de pesos de 7,299,889.7 miles de pesos aprobados. El comportamiento por capítulo de gasto es el siguiente:

- En **Servicios Personales**, financiados con *recursos propios*, se registró un menor gasto pagado de 38.1% respecto al presupuesto aprobado. El monto pagado ascendió a 989,555.6 miles de pesos en comparación con los 1,597,689.8 miles de pesos aprobados, atribuible principalmente a los siguientes factores:
  - ❖ El presupuesto erogado por concepto de gasto de remuneraciones al personal de carácter transitorio fue inferior al presupuesto aprobado, como resultado de que durante el ejercicio fiscal 2022 no fueron ocupadas todas las plazas eventuales autorizadas.
  - ❖ El presupuesto pagado a través de los conceptos de gasto: Otras prestaciones sociales y económicas, remuneraciones al personal de carácter permanente y provisiones, fue inferior al presupuesto aprobado, como resultado de que durante el ejercicio fiscal 2022 no estuvieron ocupadas todas las plazas.
- En el rubro de **Gasto de Operación**, financiado con *recursos propios y fiscales*, se registró un presupuesto pagado de 3,681,166.7 miles de pesos, importe menor en 2,020,722.2 miles de pesos respecto a los 5,701,888.9 miles de pesos aprobados. La reducción en el gasto está relacionada con el cumplimiento a las Políticas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria establecidas en el artículo 134 Constitucional; en la Ley Federal de Austeridad Republicana; en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022, específicamente en su Título Tercero, Capítulo II; y los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se observó un gasto de 56,015.0 miles de pesos, monto superior en 20.7% respecto al presupuesto aprobado de 46,398.9 miles de pesos. El mayor gasto se asocia a la compra de materiales y útiles de oficina y consumibles para equipos de impresión y fotocopiado que permitieron abastecer del material necesario a las nuevas sucursales para su operación y para la entrega de los apoyos gubernamentales a los beneficiarios en las distintas comunidades del país. El detalle por fuente de financiamiento se muestra a continuación:
    - El presupuesto pagado con *recursos propios* ascendió a 44,684.1 miles de pesos, monto menor en 3.7% respecto al presupuesto aprobado.

## CUENTA PÚBLICA 2022

---

- El presupuesto pagado con *recursos fiscales* ascendió a 11,330.9 miles de pesos, presupuesto que fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de una ampliación líquida en el mes de abril de 2022, con la finalidad de continuar con la puesta en operación de las nuevas sucursales del Banco, asociado al plan de expansión.
- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue de 3,625,151.6 miles de pesos, monto inferior en 35.9% respecto al presupuesto aprobado de 5,655,490.0 miles de pesos. El detalle por fuente de financiamiento se muestra a continuación:
  - El presupuesto pagado con *recursos propios* fue de 1,937,677.2 miles de pesos, monto menor respecto al presupuesto aprobado de 5,334,050.7 miles de pesos. Las variaciones se deben a la aplicación de las medidas de austeridad antes citadas y a la revisión del ejercicio del gasto en rubros tales como vigilancia y conectividad, así como a la existencia de servicios devengados no pagados al cierre del ejercicio (provisiones) asociado a la presentación de la documentación comprobatoria por parte de los proveedores de los bienes y servicios prestados.
  - El presupuesto pagado con *recursos fiscales* fue de 1,687,474.4 miles de pesos. Las variaciones se deben, principalmente, a la ampliación líquida autorizada por la SHCP durante el mes de abril de 2022, con la finalidad de continuar con la operación de las nuevas sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D. El detalle se enuncia a continuación:
    - El gasto pagado en el componente de Soporte Tecnológico fue de 1,227,884.9 miles de pesos, que representó el 72.8% del total erogado y se orientó a gastos de: infraestructura de apoyo en los sistemas dentro de la Institución, traslado de valores y del servicio integral administrado de comunicaciones, seguridad física y lógica, el cual tiene entre sus objetivos principales garantizar la continuidad operativa y tecnológica del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D. y sus sucursales.
    - En la ejecución del componente de Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria se erogaron 459,589.5 miles de pesos por concepto de servicios de vigilancia, aseguramiento de bienes patrimoniales y mensajería. Este monto representó el 272% del total de recursos fiscales erogados.
- ❖ Es importante señalar que en el transcurso del ejercicio fiscal 2022 el presupuesto aprobado del rubro **Gasto de Operación** tuvo las siguientes ampliaciones y reducciones líquidas de *recursos propios* y *fiscales*:
  - Ampliación líquida de recursos fiscales de 1,797,000.0 miles de pesos, para la ejecución de los componentes de Soporte Tecnológico y Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria, específicamente para garantizar la continuidad operativa, tecnológica y buen funcionamiento de las nuevas sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.
  - Dos reducciones líquidas en recursos fiscales, la primera por 109,200.2 miles de pesos aplicada por la SHCP en términos de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y la segunda por 326,258.8 miles de pesos de recursos reservados por la SHCP el 8 de diciembre de 2022 reflejada en el Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” bajo el concepto denominado “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre”.
  - Tres traspasos compensados de recursos propios para erogar un total de 30,008.8 miles de pesos en los rubros de Gasto de Inversión (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Otros de Inversión Física) con la finalidad de financiar los Programas de Inversión para la sustitución y adquisición adicional de equipo de cómputo personal y periféricos para el corporativo y las 433 sucursales con las que operaba el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., así como la adquisición de equipos de video y fotografía para el área de Comunicación Social, mismos que fueron autorizados por la Unidad de Inversiones de la SHCP, y 3,849.0 miles de pesos en el rubro de Otros de Corriente.

## CUENTA PÚBLICA 2022

---

- En el rubro de **Subsidios** no se autorizaron ni se erogaron recursos.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, financiados con recursos propios, se observó un gasto pagado de 3,571.8 miles de pesos, monto mayor al presupuesto aprobado de 311.0 miles de pesos. Esta variación se explica por el mayor gasto en conceptos como penas, multas, accesorios y de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.
  - ❖ Adicionalmente, es importante señalar que el presupuesto aprobado de este rubro tuvo una ampliación de 3,849.0 miles de pesos para cubrir las erogaciones antes mencionadas, por lo que el presupuesto modificado al cierre del ejercicio fiscal de 2022 fue de 4,160.0 miles de pesos.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

- En el rubro de **Pensiones y Jubilaciones** no se presupuestaron recursos de origen y tampoco se erogaron recursos a través del mismo.

### GASTO DE INVERSIÓN

- En el rubro de **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos de origen, no obstante, en el transcurso del ejercicio fiscal 2022 la SHCP autorizó diversas modificaciones al presupuesto autorizado derivadas de las recalendarizaciones aprobadas de 2021 a 2022 y la autorización en 2022, por parte de la Unidad de Inversiones, de diversos programas y proyectos de inversión para la construcción y equipamiento de las nuevas sucursales bancarias, la adquisición de equipo de cómputo en el Corporativo, así como en las sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D, la adquisición de equipos de video y fotografía y la adquisición de cajeros automáticos. Estas modificaciones se efectuaron en el marco del proyecto de expansión y fortalecimiento del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., encomendado por el Titular del Ejecutivo Federal y establecido en el PND 2019-2024. Al cierre del ejercicio fiscal 2022, el presupuesto modificado de este rubro ascendió a 217,183.6 miles de pesos, monto equivalente al gasto pagado. El detalle de los rubros de gasto se presenta a continuación:
- En **Inversión Física** el gasto pagado con recursos *propios* y *fiscales* ascendió a 217,183.6 miles de pesos, monto equivalente al presupuesto modificado.
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se efectuaron las siguientes modificaciones:
    - Ampliaciones de *recursos propios* por 4,819,077.7 miles de pesos, de las cuales 4,766,776.4 miles de pesos fueron para equipar las nuevas sucursales incluidas en los proyectos de inversión recalendarizados de 2021 a 2022, 597.8 mil pesos para la adquisición de equipos de video y fotografía y 51,703.5 miles de pesos para ejecutar el programa de inversión para la sustitución y adquisición adicional de equipo de cómputo personal y periféricos para el corporativo y las 433 sucursales con las que operaba la Institución antes del proyecto de expansión.
    - Ampliación de *recursos fiscales* por 203,000 miles de pesos para la adquisición de 500 cajeros automáticos dispensadores de efectivo.
    - Reducción de recursos propios por 4,789,068.9 miles de pesos debido a que las disponibilidades de los programas y proyectos de inversión que fueron autorizados por la Unidad de Inversiones de la SHCP para su ejecución durante 2022 se recalendarizarán a 2023, para con ello poder continuar con el proyecto de expansión y fortalecimiento de la Institución.
    - Reducción de recursos fiscales por 15,825.2 miles de pesos que obedecen a los ahorros obtenidos en el proyecto de adquisición de 500 cajeros automáticos dispensadores de efectivo, los cuales, fueron traspasados al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas",

## CUENTA PÚBLICA 2022

---

específicamente en el concepto denominado “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre”.

- Derivado de lo anterior, el presupuesto modificado de este rubro fue de 217,101.8 miles de pesos, monto equivalente al gasto pagado. Tales recursos se utilizaron para la adquisición de cajeros automáticos dispensadores de efectivo, equipos de video y fotografía y equipo de cómputo para el Corporativo y las sucursales existentes ya mencionadas.
- ❖ En **Inversión Pública** no se presupuestaron recursos originalmente, y tampoco se erogaron recursos a través del mismo. No obstante, en el marco de la expansión y fortalecimiento del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., se registraron los siguientes movimientos en el año:
  - Ampliaciones por 8,489,320.5 miles de pesos para financiar la construcción a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) de las nuevas sucursales para el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D, asociados a los proyectos de inversión para su construcción recalendarizados para su ejecución en 2022.
  - Reducción por el mismo monto, debido a que las disponibilidades de los proyectos de inversión autorizados por la Unidad de Inversiones de la SHCP para su ejecución durante 2022 se recalendarizarán al ejercicio fiscal 2023, y con ello estar en posibilidad de concluir la ejecución de los proyectos de inversión, ya que al cierre del ejercicio fiscal 2022 no se han concluido los Convenios celebrados con la SEDENA, por lo que no se cuenta con los documentos que amparen la comprobación del gasto presupuestario erogado por dicha Secretaría; no se omite mencionar que el Banco del Bienestar sigue trabajando a fin de avanzar en los procesos de entrega y registro del gasto.
- ❖ En el rubro de **Otros de Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se traspasaron y ejercieron 81.8 mil pesos para cubrir gastos de los programas de inversión de equipo de cómputo y cámaras.
- ❖ En el rubro de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente y tampoco se erogaron recursos a través del mismo.
- ❖ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente y tampoco se erogaron recursos a través del mismo.

### II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2022, el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D. ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 2 *Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** 3 *Coordinación de la Política de Gobierno* y, la segunda considera, la **función** 7 *Otros Asuntos Sociales*.

- En la **finalidad Gobierno** se pagaron 19,075.9 mil pesos que representaron el 0.4% del gasto total de la institución, monto menor en 8.5% respecto del presupuesto aprobado como resultado de la aplicación de medidas de austeridad a diversas partidas presupuestales.
  - ❖ En esta finalidad se ejerció la totalidad de los recursos de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, la cual está asociada a las funciones de supervisión efectuadas por el Órgano Interno de Control respecto a las operaciones que realiza la Institución.
- En la **finalidad Desarrollo Social** se pagaron 4,872,401.8 miles de pesos que significaron el 99.6% del gasto total, lo cual fue equivalente al 66.9% respecto del presupuesto aprobado como resultado de la aplicación de medidas de austeridad a diversas partidas presupuestales.
  - ❖ En esta finalidad se ejerció la totalidad de los recursos a través de la **función Otros Asuntos Sociales**, así mismo, se incluye toda la operación bancaria y comercial de la Institución y las funciones de distribución de apoyos gubernamentales, además de incluir las funciones de apoyo administrativo de las mismas.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la Planeación Nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2022

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio fiscal 2022 el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., no realizó contrataciones por honorarios.

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D. (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total, de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
HJO	Banco del Bienestar S.N.C., I.B.D.	0	0

1/ El ejercicio considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

Fuente: Banco del Bienestar S.N.C., I.B.D.

## CUENTA PÚBLICA 2022

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones brutos anualizados:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>597,263,134.5</b>	<b>90,968,247.7</b>	<b>0.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>228,084,938.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Dirección General	1,998,588.0	1,998,588.0	2,562,384.7	0.0	0.0
Director General Adjunto	1,937,268.0	1,962,720.0	22,539,777.4	0.0	0.0
Director	1,641,756.0	1,773,084.0	58,779,234.2	0.0	0.0
Subdirector A	1,231,308.0	1,493,976.0	54,950,798.5	0.0	0.0
Subdirector B	804,444.0	985,044.0	27,138,571.3	0.0	0.0
Gerente	541,788.0	636,996.0	62,114,172.8	0.0	0.0
<b>Operativo de confianza</b>			<b>369,178,195.6</b>	<b>90,968,247.7</b>	<b>0.0</b>
10	264,376.3	290,557.0	54,066,761.8	13,629,234.6	0.0
9	222,071.9	236,139.0	16,846,353.6	4,218,544.2	0.0
8	185,890.1	218,178.1	48,589,136.4	11,757,694.2	0.0
7	156,806.3	175,377.1	18,422,197.8	4,478,861.9	0.0
6	132,209.5	149,726.5	11,250,190.4	2,725,370.6	0.0
5	113,655.8	128,388.2	32,323,733.8	7,853,580.7	0.0
4	96,489.1	109,106.2	80,506,604.5	19,665,277.8	0.0
3	83,028.6	93,547.9	107,173,217.3	26,639,683.7	0.0

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado de curva salarial específica.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Banco del Bienestar, S.N.C. de I.B.D..